



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
28 de diciembre de 2020  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 28 de diciembre de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas

Me complace informarle de que, bajo la Presidencia de Túnez, el Consejo de Seguridad celebrará un debate abierto de alto nivel sobre el tema “Desafíos para el mantenimiento de la paz y la seguridad en contextos frágiles”. La sesión se celebrará de forma virtual el 6 de enero de 2021 a las 8.30 horas.

Con el fin de orientar el debate sobre el tema, Túnez ha elaborado una nota conceptual (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Tarek **Ladeb**  
Representante Permanente de Túnez



## **Anexo de la carta de fecha 28 de diciembre de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas**

### **Nota conceptual para el debate abierto de alto nivel del Consejo de Seguridad sobre el tema “Desafíos para el mantenimiento de la paz y la seguridad en contextos frágiles”, que se celebrará el 6 de enero de 2021**

#### **Contexto**

1. El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales plantea grandes desafíos, ya que el logro de la paz duradera y la seguridad sostenible sigue resultando difícil en muchas partes del mundo, sobre todo en contextos frágiles en el continente africano donde las diversas crisis de seguridad, socioeconómicas y políticas y las presiones ambientales someten a las poblaciones a una tensión considerable y aumentan el riesgo de violencia y conflicto.
2. Desde el Sahel y la región de los Grandes Lagos hasta el Cuerno de África y otros lugares, los factores que crean fragilidad, como la violencia desencadenada por los grupos armados, la delincuencia organizada, el terrorismo y el extremismo violento, agravados por la pobreza crónica, las desigualdades socioeconómicas, la explotación ilegal de los recursos naturales y la deficiente gobernanza, están exacerbando las tensiones existentes, perpetuando los ciclos de violencia y prolongando los conflictos, a pesar de la presencia continuada de varias misiones multidimensionales integradas de estabilización y asistencia de las Naciones Unidas, como la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia.
3. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y los crecientes daños ambientales provocados por el cambio climático están agravando los problemas de fragilidad en todas esas regiones, contribuyendo al desempleo masivo, amenazando la seguridad alimentaria, creando conflictos por el agotamiento de los recursos terrestres e hídricos y acentuando las divisiones políticas o sociales existentes.
4. No sólo hay un número cada vez mayor de contextos frágiles azotados por conflictos prolongados y altos niveles de violencia organizada, lo que da lugar a enormes flujos de refugiados y desplazados internos, sino que, en ausencia de una autoridad estatal y unas instituciones eficientes, esos contextos frágiles suelen servir de caldo de cultivo y refugio para grupos terroristas, redes de delincuencia transnacional (incluidos contrabandistas de armas y traficantes de personas) y otros agentes no estatales violentos que utilizan dichos contextos como baluartes para llevar a cabo sus operaciones desestabilizadoras, tanto a nivel local como a mayor escala, amenazando la estabilidad y la seguridad de los países vecinos y la paz y la seguridad internacionales en general.
5. La fragilidad puede parecer una preocupación abstracta, pero de hecho es uno de los principales impedimentos para el establecimiento y la consolidación de la paz.
6. Los conflictos violentos y la fragilidad son cuestiones distintas, pero no cabe duda de que están vinculadas de manera inextricable y se refuerzan mutuamente, por lo que no se puede abordar una de ellas sin ocuparse de la otra.

7. A medida que los conflictos se arraigan en todo el mundo y proliferan las crisis humanitarias, somos cada vez más conscientes de que para mantener la paz y la seguridad internacionales es preciso adoptar enfoques más amplios con el fin de abordar los factores que impulsan los conflictos, incluidas las causas subyacentes de la fragilidad.

8. Aunque algunos de esos factores que crean fragilidad no entran dentro del ámbito de competencia del Consejo de Seguridad, hay que reconocer que, si no se abordan, ello repercute claramente en la eficacia del Consejo de Seguridad a la hora de cumplir sus responsabilidades.

### **Objetivos**

9. El debate abierto será una oportunidad para examinar la forma en que los problemas de fragilidad no atendidos, sobre todo en África, pueden dar lugar a la aparición de nuevos ciclos de violencia, exacerbar y prolongar los conflictos existentes y convertirse en factores de inestabilidad regional como resultado de su propagación.

10. El debate puede aportar ideas al Consejo sobre el mejor modo de integrar el análisis de la interacción entre la fragilidad y los conflictos para abordar de manera más eficaz la cuestión de la paz y la seguridad internacionales y sobre cómo recabar de los agentes y las comunidades locales información sobre esa interacción.

11. El debate también puede ser una oportunidad para expresar opiniones sobre cómo abordar la cuestión de la fragilidad en relación con los conflictos, entre otras cosas, mediante una cooperación más estrecha con los agentes regionales y subregionales.

12. A ese respecto, los participantes tal vez deseen considerar la posibilidad de formular recomendaciones para hacer frente a los factores de fragilidad que propician la violencia y los conflictos, entre otras, prestar asistencia para construir instituciones eficientes, apoyar acuerdos políticos inclusivos, fomentar sociedades inclusivas, resilientes y reconciliadas, restablecer sistemas de seguridad y justicia que rindan cuentas, desarrollar la capacidad de gestión económica y reforzar la legitimidad mediante la buena gobernanza y la prestación de servicios públicos.

13. Dado que muchos de los factores que crean fragilidad, como la delincuencia organizada transnacional, el comercio ilícito de armas y los minerales conflictivos, son también de carácter regional, se podría aprovechar el debate para reflexionar sobre el modo de fomentar la cooperación regional en relación con esas cuestiones transfronterizas.

14. El debate será una oportunidad también para reflexionar sobre las implicaciones que puede tener el hecho de ocuparse de las causas subyacentes de la fragilidad para la interacción del Consejo de Seguridad con otros órganos de las Naciones Unidas (como el Consejo Económico y Social, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Comisión de Consolidación de la Paz, el Consejo de Derechos Humanos, etc.) y otras instituciones internacionales, con miras a promover enfoques complementarios, coordinados y coherentes en relación con la paz y la seguridad.

### **Preguntas orientativas**

15. Los participantes tal vez deseen utilizar como orientación las siguientes preguntas:

a) ¿En qué medida es importante para el establecimiento de la paz en las zonas de conflicto y para la consolidación de la paz en las situaciones posteriores a los conflictos que se aborde la cuestión de la fragilidad?

- b) ¿Cómo se puede integrar el tratamiento de la fragilidad en las estrategias y los enfoques para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales?
- c) ¿De qué modo pueden los encargados de la formulación de políticas y las instituciones internacionales gestionar activamente los factores que crean fragilidad, en vez de limitarse a reaccionar una vez que han estallado los conflictos?
- d) ¿Cómo puede el Consejo de Seguridad contribuir eficazmente a romper el círculo vicioso de la continua interacción entre los conflictos y la fragilidad?
- e) ¿Cómo puede el Consejo de Seguridad interactuar mejor con las organizaciones regionales y otros órganos de las Naciones Unidas, así como con las instituciones internacionales, para facilitar la adopción de enfoques complementarios y coordinados en relación con la paz y la seguridad en los contextos frágiles?
- f) ¿Qué papel pueden desempeñar las misiones de mantenimiento de la paz y de estabilización de las Naciones Unidas, en el marco de sus respectivos mandatos, para solucionar los problemas de fragilidad?
- g) ¿Cómo pueden esas misiones interactuar y cooperar mejor con las comunidades locales a tal efecto?
- h) Teniendo en cuenta que las causas de la fragilidad son complejas y están profundamente arraigadas en sus contextos, ¿cómo se pueden elaborar estrategias a medida para hacer frente a la fragilidad?
- i) ¿Cómo se puede favorecer la transición entre el establecimiento de la paz y la consolidación de la paz mediante la consideración temprana de los factores que crean fragilidad, especialmente en el contexto de la construcción y el fortalecimiento de las instituciones?

#### **Formato de la sesión**

16. El debate abierto de alto nivel se celebrará de forma virtual el 6 de enero de 2021 a las 8.30 horas (hora de Nueva York) y estará presidido por el Presidente de la República de Túnez, Kaïs Saïed. Se invita a los Estados Miembros y los Estados observadores que lo deseen a enviar una declaración escrita de unas 500 palabras a la División de Asuntos del Consejo de Seguridad ([dppa-scsb3@un.org](mailto:dppa-scsb3@un.org)). Todas las declaraciones que se presenten a más tardar el día de la reunión se compendiarán en un documento.

#### **Ponentes**

17. Los siguientes oradores harán exposiciones informativas ante el Consejo de Seguridad:

- a) El Secretario General;
- b) El Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat;
- c) La ex-Presidenta de Liberia, Ellen Johnson Sirleaf.